

**“METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN DEL INDICADOR
APF 1.4/1 EN BOTIQUINES DE FARMACIA DE
URGENCIA Y CECOSF”
CESFAM DR. ALBERTO REYES, TOME**

**MACARENA RUIZ PARRA
JEFE UNIDAD DE FARMACIA CESFAM DR. ALBERTO REYES**

Diciembre 2023

INDICADOR

Nombre del Indicador	Porcentaje de cumplimiento según protocolo del procedimiento de almacenamiento y conservación de medicamentos, en botiquines dependientes del CESFAM
Tipo de indicador	Proceso
Dimensión	Apoyo Farmacia (APF)
Fórmula	$\frac{\text{Nº de pautas aplicadas que cumplen con el procedimiento establecido de almacenamiento y conservación de medicamentos en botiquines dependientes del CESFAM, en el periodo a evaluar}}{\text{Nº Total de pautas aplicadas en el mismo periodo.}} \times 100$
Definición de Términos	Términos definidos en "Protocolo de Almacenamiento y Conservación de Medicamentos".
Umbral	80%
Periodicidad de la Medición	Cada tres meses
Áreas de aplicación	Botiquines de urgencia y CECOSF
Fuentes de Información	Pauta de auditoria de almacenamiento de medicamentos en botiquines de farmacia.
Muestreo	NA
Responsable	Químico Farmacéutico del CESFAM Dr. Alberto Reyes.

METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN

1. ALCANCE:

- ✓ **Ámbito:** Apoyo Farmacia
- ✓ **Característica:** **APF 1.4** Farmacia estandariza procedimientos relacionados con medicamentos y evalúa su cumplimiento en las diferentes unidades clínicas.

2. RESPONSABLE DE LA MEDICIÓN:

- ✓ Químico Farmacéutico CESFAM.

3. MUESTRA:

- ✓ No habrá muestra, ya que se aplicará una vez al mes “Pauta de auditoria de almacenamiento de medicamentos en botiquines de farmacia”, en urgencia (SAR) y CECOSFs dependientes de la Unidad de Farmacia del CESFAM Dr. Alberto Reyes.

4. CALENDARIZACIÓN DE MEDICIONES:

- ✓ Frecuencia de medición: Mensual
- ✓ Frecuencia de evaluación : Cada tres meses

5. METODOLOGIA DE MEDICIÓN:

- ✓ Se aplica pauta de auditoría mensual.
- ✓ Los días a evaluar se aleatorizaron en www.randomizer.org
- ✓ Si los días que se aleatorizan son feriado se corre para el día hábil siguiente.
- ✓ La aleatorización se realiza el último mes del año anterior al evaluado, randomizando los 12 meses donde se aplicará la pauta (*)
- ✓ Se realiza informe cada tres meses de resultados arrojados.

6. FUENTE DE INFORMACIÓN:

- ✓ Pauta de auditoria de almacenamiento de medicamentos en botiquines de farmacia.

7. CONSIDERACIONES:

7.1. FRENTE A AUSENCIA DE RESPONSABLE DE LA MEDICIÓN:

- ✓ TENS de farmacia designado
- ✓ Coordinadora SAR
- ✓ Coordinador CECOSF
- ✓ Otro asignado por la Dirección

7.2. FRENTE A NO DISPONIBILIDAD DE INFORMACION DEFINIDA EN PERIODO A EVALUAR:

- Se realizara evaluación con la información disponible en el periodo.

8. PAUTA DE AUDITORIA DE ALMACENAMIENTO DE MEDICAMENTOS EN BOTIQUINES DE FARMACIA

Supervisor/a:.....**Fecha:**.....

Entrevistado:.....**Firma:**.....

Nº	BOTIQUIN:	SI	NO	NA
1	Existe mapa de distribución de medicamentos en lugar visible y los medicamentos se encuentran ordenados alfabéticamente o por grupos que permiten un acceso e identificación rápida.			
2	Cada estantería, gaveta, cajón, refrigerador o frigobar tiene un rótulo que identifica a él o los medicamentos almacenados con ubicación diferenciada y separada unos de otros.			
3	Los medicamentos están ubicados según rotulación de estanterías con nombre del medicamento, forma farmacéutica, dosificación y fecha de vencimiento (orden FEFO/FIFO).			
4	El lugar donde se almacenan los medicamentos está limpio y ordenado.			
5	Los medicamentos están dispuestos de manera tal que no queden en contacto con el piso.			
6	Los medicamentos sujetos a control legal (psicotrópicos y estupefacientes) se encuentran bajo llave y en un lugar específico destinado a su almacenamiento.			
7	Las formas farmacéuticas líquidas se encuentran almacenadas en forma vertical.			
8	Todos los medicamentos vencidos o deteriorados se encuentran en la Zona de Productos Rechazados.			
9	No se encuentran medicamentos e insumos clínicos vencidos.			
10	Los medicamentos se encuentran separados de productos de limpieza, alimentos o ropa.			
11	Los medicamentos que requieren cadena de frío están almacenados en refrigerador clínico o frigobar.			
12	Existe registro de temperatura y humedad vigente al día y en horario AM o PM según corresponda el horario de la supervisión.			

13	Las temperaturas y humedad se encuentran dentro del rango de seguridad: refrigerador 2 – 8°C y ambiental 15 – 25°C , 40 a 70% humedad; en lugar seco, sin exposición directa a luz solar ni fuentes de calor o humedad.			
14	Los medicamentos almacenados dentro del refrigerador se encuentran bien ordenados e identificados.			
15	Todos los contenedores o recipientes se encuentran rotulados, limpios, libres de polvo y suciedad.			
	TOTAL			

% DE CUMPLIMIENTO:.....

Los medicamentos que requieren cadena de frío están almacenados en refrigerador clínico o frigobar.									
Existe registro de temperatura y humedad vigente al día y en horario AM o PM según corresponda el horario de la supervisión.									
Las temperaturas y humedad se encuentran dentro del rango de seguridad: refrigerador 2 – 8°C y ambiental 15 – 25°C, 40 a 70% humedad; en lugar seco, sin exposición directa a luz solar ni fuentes de calor o humedad.									
Los medicamentos almacenados dentro del refrigerador se encuentran bien ordenados e identificados.									
Todos los contenedores o recipientes se encuentran rotulados, limpios, libres de polvo y suciedad.									

RESULTADO O RESUMEN HOJA PAUTA DE AUDITORÍA

Total Pautas aplicadas que cumplen con Protocolo (total)	
Total pautas Aplicadas	

10. DISTRIBUCION:

- Botiquín SAR
- Botiquín CECOSF El Santo
- Botiquín CECOSF Cerro Estanque

ANEXO 1

Randomización de los días del mes para aplicación de pautas.

RESULTS

[PRINT](#)[DOWNLOAD](#)[CLOSE](#)

12 Sets of 1 Unique Number
Range: From 1 to 31

Set #1

17

Set #2

20

Set #3

25

Set #4

5

Set #5

11

Set #6

14

Set #7

20

Set #8

1

Set #9

19

Set #10

29

Set #11

16

Set #12

30

ANEXO 2

Fechas a Evaluar

MES	DIA Randomizado	DIA hábil de medición
ENERO	17	17/01/2024
FEBRERO	20	20/02/2024
MARZO	25	25/03/2024
ABRIL	5	05/04/2024
MAYO	11	10/05/2024
JUNIO	14	14/06/2024
JULIO	20	19/07/2024
AGOSTO	01	01/08/2024
SEPTIEMBRE	19	20/09/2024
OCTUBRE	29	29/10/2024
NOVIEMBRE	16	15/11/2024
DICIEMBRE	30	30/12/2024

ANEXO 3

Nómina de Productos Refrigerados (condición de temperatura 2-8 °C)

• Insulina NPH 100UI/ml
• Insulina Cristalina 100UI/MI
• Medicamentos de uso UAPO (Proparacaína sol.oft 0,5%)
• Medicamentos de uso Procedimientos (Insulinas)
• Examen Cartridge cTnl Troponinas
• Examen Cartridge CHEM-8

ANEXO 4

Nómina de Medicamentos Controlados

• Alprazolam comp. 0,5 mg
• Clonazepam comp. 0,5 mg
• Clonazepam comp 2 mg
• Diazepam comp. 10 mg
• Diazepam amp.10 mg/2ml
• Midazolam amp. 5 mg/ml
• Fenobarbital comp. 100 mg
• Morfina amp. 10 mg/ml
• Metilfenidato comp. 10mg
• Fentanilo 0,1mg/2ml